

Concurso Juvenil de Cortometrajes Fantásticos

de Monachil



VI Edición

Bases

¡¡Participar es muy Fácil !!
Rueda tu cortometraje

Sólo necesitas una cámara de video o un teléfono móvil y ganas de vivir la experiencia.

Podrás presentar tus cortos hasta el **20 de mayo a la 14:00h**, haciendo el envío telemático de la obra, usando la plataforma de **Movibeta**, en el enlace del concurso :

<https://bit.ly/MovibetaFANTASTICOMONACHIL>

El formato admitido para la entrega de obras es mpeg2 o mp4.

La gala de proyección y entrega de premios será el Viernes 27 de Mayo de 2022 en el auditorio Jorge García Tudela. (Casa de la Cultura de Monachil), condicionado el evento a la normativa sanitaria covid-19 de vigencia en ese momento.

1. Podrán participar en el concurso residentes de toda España, en la categoría nacional, y residentes en Granada para la categoría local.
L@s participantes titulares de las obras deben tener entre 12 y 30 años.
2. Inscribe tu cortometraje con la ficha de inscripción que puedes descargar en la web: www.monachil.es
3. Se pueden presentar varios cortometrajes por participante, con una duración máxima de 15 minutos.
4. El género de las obras será ficción.
5. El Corto no podrá contener escenas violentas, denigrantes, vejatorias o insultantes, ya que se va a proyectar en una sala pública con entrada libre para todos los públicos.
6. El 27 de mayo de 2022 a las 19 h será la entrega de premios.
Se van a proyectar todos los cortos seleccionados a concurso que la organización considere aptos, y de la votación del público asistente se otorgará el premio del público. Además se otorgarán tres premios del jurado.

Premios:	Premio del Público:	300 € + trofeo
	Premio del Jurado:	
	Mejor corto fantástico:	150 € + trofeo
	Mejor corto social:	150 € + trofeo
	Mejor corto nacional:	150 € + trofeo

Solo se otorgará un premio por obra participante.

7. Se descalificarán todas las obras que no cumplan con lo establecido en estas bases y lo anteriormente descrito en el punto 5, así como aquellas que por algún motivo la organización estime fuera del índole cultural.
8. Todas las obras podrán ser publicadas en el canal del concurso juvenil de cortos en Youtube.

9. La asistencia presencial del público al evento dependerá del aforo máximo marcado por las autoridades sanitarias, se podrá seguir el concurso en directo vía Streaming en el canal de Youtube del concurso .
10. La organización del concurso se reserva el derecho a la modificación de esta programación, por una alternativa no presencial si llegado el momento la situación de la pandemia covid no hace posible la realización del mismo en sala, en cuyo caso, todas las obras presentadas a concurso se pondrán en Youtube, en el canal del Concurso juvenil de cortos de Monachil, y el premio del público se otorgará a la obra que más " Me Gusta" acumule.
11. La organización del concurso se reserva el derecho de aplazar o suspender temporalmente el evento por fuerza mayor si la situación sanitaria lo requiere.
12. El fallo del jurado será inapelable.
13. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad, Eximiendo a la organización de la actividad de cualquier contingencia externa a lo estrictamente publicado.

Para más información:

Juventud@monachil.es
monachiljoven@gmail.com
Ayuntamiento de Monachil:

En facebook : juventud Ayuntamiento Monachil

En instagan : monachiljoven

En Youtube : Concurso Juvenil de cortometrajes fantástico de Monachil

¡¡Participa!!

